



Poder Judicial



ELEVA PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA RENOVACION DE LICENCIAS DE CORREO ZIMBRA PARA EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE S/ SECRETARIA DE INFORMATICA - STA. FE

21-22527831-5

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 606/23.-

SANTA FE, 25 de octubre de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 31/23** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Renovación de licencias y monitoreo de infraestructura de correo electrónico del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 28, se verifica la presentación de una (1) oferta, la cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 82/83, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 27.815.735,59 (pesos veintisiete millones ochocientos quince mil setecientos treinta y cinco con cincuenta y nueve centavos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 31/23**, por la suma de **\$ 27.815.735,59 (pesos veintisiete millones ochocientos quince mil setecientos treinta y cinco con cincuenta y nueve centavos)** conforme al detalle que se indica a continuación:

BN SISTEMA SA - CUIT: 30-71799786-3:

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Renovación de licencias y monitoreo de infraestructura de correo electrónico del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 33.	\$ 27.815.735,59
TOTAL ADJUDICADO \$ 27.815.735,59		

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 11, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 8 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$ 27.815.735,59

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----